



**EI SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CAUCA
CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro Agropecuario requiere contratar **VEINTICINCO (25) INSTRUCTORES** necesarios para impartir formación profesional integral en los programas de **ARTICULACIÓN CON LA MEDIA**, del Centro Agropecuario, pertenecientes a **LA RED (O REDES) TECNOLÓGICAS**: TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS; TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA; TECNOLOGÍAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS; TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE **RED DE CONOCIMIENTO DE PRODUCCIÓN**: AGRÍCOLA; AMBIENTAL; GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN; INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar **VEINTICINCO (25) INSTRUCTORES** necesarios para impartir formación profesional integral en los programas de **ARTICULACIÓN CON LA MEDIA**, del Centro Agropecuario, pertenecientes a **LA RED (O REDES) TECNOLÓGICAS**: TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS; TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA; TECNOLOGÍAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS; TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE **RED DE CONOCIMIENTO DE PRODUCCIÓN**: AGRÍCOLA; AMBIENTAL; GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN; INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, de acuerdo con el plan de formación relacionado en el anexo 2.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro Agropecuario del SENA Cauca en la planta de personal no existe personal para atender la actividad anteriormente mencionada y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio de Contratar **VEINTICINCO (25) INSTRUCTORES**.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de **VEINTICINCO (25) INSTRUCTORES** necesarios para impartir formación profesional integral en los programas de **ARTICULACIÓN CON LA MEDIA**, del Centro Agropecuario, pertenecientes a **LA RED (O REDES) TECNOLÓGICAS**: TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS; TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA; TECNOLOGÍAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS; TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE **RED DE CONOCIMIENTO DE PRODUCCIÓN**: AGRÍCOLA; AMBIENTAL; GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN; INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Regional Cauca -Centro Agropecuario
Carrera 9 No. 71N-60, Popayán – PBX (57) 602 8247678 ext 22112





MINISTERIO DEL TRABAJO

La presente autorización cubre actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente

Plazo a contratar: máximo hasta el 13 de diciembre de 2023

Valor a contratar: **\$873.600.000** monto global

CDP: 1923

Dada en Popayán a los 31/01/2023

Autorización No. 060

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca

Regional Cauca -Centro Agropecuario
Carrera 9 No. 71N-60, Popayán – PBX (57) 602 8247678 ext 22112


@SENAComunica
www.sena.edu.co



Certificado No.
SC-CER33841-1

Certificado No.
CO-SC-CER33901-1

GD-F-011 V.08